Hoja de Resumen de Cotización

SERNAC recomienda simular y/o cotizar en al menos 3 instituciones para obtener una mejor alternativa: prefiera la opción con menor Carga Anual Equivalente (CAE) o menor Costo Total del Crédito (CTC)

Nombre del Titular Xxxxxx Xxxxxxxxx **RUT Titular** (XXXX678-4) MM-DD-AAAA Fecha de Emisión Plazo vigencia Cotización 7 días

I. PRODUCTO PRINCIPAL

Monto Cotizado CLEXXX Número de Cuotas N cuotas N° meses de Gracia/Meses de No Pago*

Fija/variable/mixta Tipo de Tasa de Interés** Tasa de Interés X% Anual Valor Cuota CLP XXX Valor Cuota Sin Seguros CLP XXX **CLP XXX** Gastos Operacionales** Carga Anual Equivalente (CAE) X 0/n Costo Total del Crédito (CTC) **CLP XXX**

II. INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES DEL MERCADO FINANCIERO

¿Sabía Ud. que las condiciones de los créditos de consumo pueden variar significativamente entre instituciones? Comparar antes de contratar puede ayudarle a encontrar una alternativa más conveniente y ahorrar dinero.

El SERNAC dispone en su sitio web (www.sernac.cl) de un comparador de créditos de consumo, donde podrá revisar tasas de interés, Costo Total del Crédito (CTC) y Carga Anual Equivalente (CAE) de diferentes proveedores*



RECUERDE:

- ✓ Compare siempre en al menos tres instituciones antes de decidir
- ✓ Escoja un CTC y/o CAE más bajo porque será un ahorro para Ud., considerando igual monto, plazo y características del crédito.

III. INFORMACIÓN PARA COMPARAR LAS CONDICIONES DEL CRÉDITO COTIZADO

Para comparar distintas opciones de crédito, es importante entender qué determina el Costo Total Del Crédito (CTC) y cómo agregar los distintos componentes de tal costo. En esta gráfica, puede revisar los componentes del crédito cotizado:

COSTO TOTAL DEL CRÉDITO MONTO CONTRATADO **INTERESES Y OTROS COBROS SEGUROS** (CTC)

CLP XXX CLP XXX CLP XXX CLP XXX

Es el monto que el consumidor Es la suma de: Es el monto total de los seguros Intereses: CLP XXX solicita a la institución contratados por el consumidor

Otros: CLP XXX

Será el monto total pagado al término de su crédito

IV. GASTOS OPERACIONALES

CLP XXX Impuesto al Crédito CLP XXX **Gastos Notariales** Garantías **CLP XXX Total Gastos Operacionales CLP XXX**

Recuerde: Los gastos operacionales son de cargo de aquel que establezca el contrato, no son necesariamente de cargo de Ud.

^{*}Tenga presente que los meses de gracia y meses de no pago tienen un costo para Ud.

^{**}Tenga presente que el proveedor deberá comunicarle a Ud. la fecha a partir de la cual la tasa de interés será variable.

^{***}Los gastos operacionales son cobros relacionados con: trámites notariales; impuestos; entre otros. Este valor puede variar al momento de la contratación.

^{*}Las simulaciones crediticias presentadas en ese comparador son meramente referenciales y no son vinculantes. Las condiciones finales del crédito pueden variar según su perfil de riesgo y las políticas de cada institución.

V. COSTOS POR ATRASO

Interés Moratorio

Interés que se aplica por no haber pagado las cuotas del crédito de consumo dentro del plazo establecido.

Gastos de Cobranza

CLP XXX

Es el cobro por gestiones de cobranza extrajudiciales, que se aplicará, en caso de haber incurrido el proveedor en tales costos, si Ud. demora más de 20 días en regularizar su pago.

VI. PRODUCTOS O SERVICIOS VOLUNTARIAMENTE CONTRATADOS



La contratación de seguros para créditos de consumo NO es obligatorio por ley.

RECUERDE: En caso de que quiera contratar un seguro, Ud. siempre puede contratarlos libremente con otros proveedores.

1. Seguro (indicar nombre seguro Ej. Desgravamen)

Costo Total CLP XXX Nombre Proveedor XXX Intermediario XXX N° Poliza XXX Cobertura XXX

2. Seguro (indicar nombre seguro Ej. Desgravamen)

CLP XXX Costo Total Nombre Proveedor XXXIntermediario XXX N° Poliza XXX Cobertura XXX

VII. CONDICIONES DE PREPAGO O PAGO ANTICIPADO

Comisión de Prepago

CLP XXX

Es el cargo por pagar el total de su deuda de manera adelantada.

Plazo de Aviso Prepago

DD-MM-AAAA

RECUERDE: Ud. Tiene derecho a solicitar la liquidación de su deuda total en forma anticipada.

- ✓ Para pagar anticipadamente su crédito de consumo, es necesario que realice el trámite directamente con su proveedor.
- ✓ Al realizar el prepago del crédito, asegúrese de solicitar la devolución de primas no consumidas del seguro.



Esta Hoja de Cotización tiene una vigencia de 7 días hábiles. Para aceptar o rechazar la cotización debe responder a través de un medio digital o físico, o bien acercarse a alguna sucursal del Proveedor.